



SEMINARIO VIVENCIAL VIRTUAL

Ética en la Magistratura

(Sesión Síncrona)¹

La Academia de la Magistratura tiene el agrado de invitar a los señores magistrados y auxiliares de justicia del Poder Judicial y del Ministerio Público a nivel nacional, a participar en el Seminario Vivencial Virtual “**Ética en la Magistratura**”, a realizarse el jueves 13 de octubre del 2022, el cual estará a cargo de los docentes:



Genara Castillo Cordova

Doctora en Filosofía y Letras por Universidad de Navarra - España, Licenciada en Educación por la Universidad de Piura, Licenciada en Administración de Empresas por la Universidad de Piura especialista en Ética y Ética de Negocios, Bioética, Dirección de personas. Es ponente nacional e internacional, Docente Ordinario Principal de la Universidad de Piura, Docente en la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura PAD-UDEP y docente de la Academia de la Magistratura.



Cynthia Melissa Llauce Ontaneda de Valdivieso

Doctora en Filosofía por la Universidad de Navarra – España, Master en Filosofía: realidad, conocimiento y acción por la Universidad de Navarra – España, Abogada por la Universidad de Piura y Bachiller en Artes Liberales por la Miasma Universidad. 11 años como docente de post grado y pregrado con especialidad en ETICA Y ANTROPOLOGIA, Docente de la Universidad de Piura y docente de la Academia de la Magistratura

1. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Denominación de la actividad	Seminario Vivencial Virtual “ Ética en la Magistratura ”	
Fecha y hora de ejecución	Jueves 13 de octubre de 2022 De 19:00 a 21:15 horas	(Registro de Asistencia de 18:30 a 19:00 horas)
Línea de formación	Fundamental	
Área temática	Ética	
Horas lectivas	3	
Modalidad educativa	A distancia (Virtual con sesión síncrona)	

¹ Desarrollo del Seminario Vivencial en línea, en tiempo real según el horario establecido

2. VACANTES

70

3. PERFIL DEL PARTICIPANTE

- ❖ Magistrados y auxiliares de justicia del Poder Judicial y Ministerio Público en ejercicio
- ❖ Especialidad: Todas

4. REQUISITOS DEL PARTICIPANTE

- ❖ Disponibilidad para asistir al evento, según cronograma y horario detallado.
- ❖ Contar con un correo electrónico personal y válido para ser notificado sobre los pronunciamientos de carácter académico y administrativo, autorizando con ello a ser notificado por dicha vía (art. 20° de la Ley del Procedimiento Administrativo General 27444).
- ❖ Admisión preferente quien no haya participado en alguna capacitación ofrecida por la Academia de la Magistratura hace más de un año.
- ❖ No haberse inscrito en otra actividad académica cuyas sesiones síncronas se ejecuten en forma simultánea a la de esta actividad.

5. CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN

Los interesados llenarán la ficha correspondiente a través del Sistema de Gestión Académica – SGA, la que tiene carácter de Declaración Jurada:

Inscripción
Hasta el lunes 10 de octubre del 2022

6. PROCESO DE ADMISIÓN

Según Reglamento del Régimen de Estudios:

- La resolución de admitidos se publicará por la página web.

Publicación de admitidos
martes 11 de octubre del 2022

7. PAGO DE DERECHO A TRÁMITE

Se efectuará un pago único ascendente a la suma de S/ 25.27 (Veinticinco con 27/100 soles) por concepto de la emisión de la certificación, conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura.

Pago de derecho a trámite	Descripción	Costo
Desde el 14 de octubre al 20 de noviembre de 2022	Actividades Académicas menores de 18 horas lectivas	S/. 25.27

Los postulantes admitidos deberán seguir los pasos siguientes:

- Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Generación de código de pagos B.N.
- Digitar su número de DNI
- Ingresar a ítem “Generar Otros pagos”
- Buscar el código “Actividades Académicas menores de 18 horas lectivas”, debiendo imprimirlo y/o anotarlo, para realizar el pago correspondiente en las ventanillas del Banco de la Nación o a través del aplicativo Pagalo.pe

8. REQUISITOS DE RED, HARDWARE Y SOFTWARE


Los discentes deben contar con los siguientes requisitos mínimos de red y hardware:

- Conexión de banda ancha a internet (5 Mbps). De preferencia usar cable de red, no wifi para evitar desconexiones.
- Computadora o Laptop con procesador Intel Core i3, i5 o i7 de segunda generación de 2,2 GHz o un procesador AMD equivalente o superior que admita video de alta definición.
- Sistemas Operativos recomendado: Windows 7, Windows 10.
- Navegador de Internet: Google Chrome, Mozilla Firefox, Microsoft Edge.

9. PARTICIPACIÓN

A los postulantes admitidos, se le mandará a su correo electrónico detallado en su formulario de inscripción el link donde se desarrollará la actividad. Cuando accedan a la plataforma de la videoconferencia, deberán registrarse llenando los datos que se les solicita de acuerdo al formulario, lo que permitirá identificarlo y validar su asistencia a la actividad.

El postulante admitido que no participe en la actividad académica tendrá la condición de “No acreditado”.



Tema	Conferencia "La hipótesis de autoría y participación en el Código Procesal Penal"		
Hora	21 abr. 2021 06:00 p. m. en Lima		

* Información obligatoria

Primer nombre *	<input type="text" value="Manuel"/>	Apellido *	<input type="text" value="Guillén"/>
Dirección de e-mail *	<input type="text" value="mguillen@amag.edu.pe"/>	Confirmar dirección de e-mail *	<input type="text" value="mguillen@amag.edu.pe"/>
DNI *	<input type="text"/>	confirmar DNI *	<input type="text"/>

Mediante esta registro, acepto la [Declaración de privacidad](#) y los [Términos del servicio](#).

10. ACREDITACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

El discente que cumpla con el mínimo de asistencia (95%) establecido en el Reglamento del Régimen de Estudios, deberá ingresar el número de su voucher de pago en el Sistema de Gestión Académica, siguiendo los siguientes pasos:

1. Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Sistema de Gestión académica
2. Digitar su número de DNI y contraseña
3. Ingresar a ítem "Certificación"
4. Ingresar a ítem "Mis actividades"
5. Buscar el nombre de la actividad académica
6. Ingresar a ítem "Opciones - Detalle"
7. Clickear el ítem de certificado
8. Digitar el número de su voucher

Los discentes que realicen los pasos antes detallados, podrán acceder a la constancia de participación respectiva a través del Sistema de Gestión Académica.

11. COORDINACIÓN:

Lic. Walson Ruiz Peralta

Coordinador de la Sede Desconcentrada Piura

Correo electrónico: wruiz@amag.edu.pe

Celular: 960 157 302

Lima, Setiembre de 2022

Programa de Actualización y Perfeccionamiento